

ANEXO III. AUTOVALORACIÓN DE MÉRITOS

1. SOLICITANTE

Nombre y apellidos:.....
DNI/NIF:.....
Dirección:.....
Código postal:.....
Municipio:.....
Provincia:.....
N.º Expediente:.....
Teléfono fijo:.....
Teléfono móvil:.....
@ de contacto:

A continuación, relaciono los méritos a puntuar en la presente convocatoria con indicación del número de página del documento que se adjunta al cual hace referencia y la puntuación que creo que resulta de la valoración de mis méritos según el dispuesto a las bases.

• Base 6.2.2.1. Experiencia profesional (puntuación máxima posible: 18 puntos)

Pág. Administración / Empresa/ Especialidad / fecha inicio / Fecha fin / Puntuación

1.
2.
3.
4.
[...]

• Base 6.2.2.2. Formación académica (puntuación máxima posible: 6,00 puntos)

Pág. Organismo impartidor / Título / Año finalización / Puntuación

1.
2.
3.
4.
[...]

• Base 6.2.2.3. Acciones formativas (puntuación máxima posible: 4,00 puntos)

Pág. Organismo impartidor / Título / Año finalización / Puntuación

1.
2.
3.
4.
[...]

• Base 6.2.2.4. Conocimiento lengua catalana (puntuación máxima posible: 2,00 puntos)

Pág. Centro / Organismo certificado / Fecha / Puntuación

1.
2.

(i) Todo aquel mérito que no se acredite documentalmente o que no tenga relación con la convocatoria no se tendrá en cuenta.

(ii) Es necesario presentar los contratos de trabajo o certificados de empresa junto con la vida laboral.

(iii) Toda la documentación referida a experiencia profesional y formación académica que se adjunta deberá paginarse e incluir esta referencia en la columna correspondiente en forma de índice.

Alaior, de..... de 2025

SR. ALCALDE-PRESIDENTE